

Santiago de Cali, Septiembre 4 de 2020

Doctora:

GIOVANNY SAAVEDRA LASSO

Directora Territorial del Valle del Cauca

Ministerio del Trabajo

Asunto: Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud Informe semana 18.

Respetada Dra. Giovanni;

Conforme al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que el Copasst en asocio con la ARL Sura y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, hemos venido realizando la validación y revisión de las normas que ha emitido tanto el Ministerio de Salud como las Secretarías de Salud Departamentales y Municipales, que han venido siendo puestas en marcha por la entidad, validando la forma en que se ha venido realizando.

Es así que Comfandi actualmente cuenta con los protocolos de bioseguridad necesarios para todos los servicios de la Caja y para el caso particular del área de salud, se ajustaron los protocolos que ya se venían manejando, se hicieron adecuaciones al interior de la Clínica precisando que las medidas se han tomado desde control de la ingeniería y control administrativo.

Informe semanal COPASST Comfandi:

El COPASST certifica en el presente informe semanal que Comfandi tiene un cumplimiento de 100% correspondiente a la aplicación de las medidas de bioseguridad y protocolos necesarios que garantizan la protección efectiva de nuestros colaboradores indiferente al tipo de contratación.

Lo anterior se soporta con la ejecución de reunión realizada el día 04 de Septiembre de 2020, en la cual participamos los integrantes del Copasst y a través del SGSST quienes socializaron las acciones que las diferentes áreas desarrollan para aportar a la prevención de contagio Covid-19.

Para visualizar el informe en nuestra página web: se debe ingresar a la página www.comfandi.com.co y en la sección de Noticias encuentra el Informe Ministerio de Trabajo Copasst Comfandi

A continuación conclusiones:

1. Es socializado y evidenciado al Copasst, la estrategia adelantada desde el SGSST, para la aplicación de protocolos de bioseguridad según resolución 666 y resolución 1155 de 2020. Donde es evidenciada desde la preparación, ejecución, implementación de todas y cada una de las medidas preventivas para la mitigación del Covid19. De esta manera se encuentra preparado para la reactivación económica en cada uno de sus servicios, información actualizada al corte de agosto 2020.
2. Se notifica que el Copasst semanalmente evidencia el cumplimiento que tiene la compañía para la realización de programación de compra, adquisición, almacenamiento y entrega de EPP para el personal de salud Clinica Amiga y Tequendama, siendo este un pilar fundamental en las acciones de protección y aseguramiento de la salud de nuestros colaboradores en la ejecución de sus actividades.
3. Se evidencia la información del stock de elementos de protección que la caja de compensación maneja para sus IPS Hospitalarias y Ambulatorias.

Diapositivas de la socialización en reunión:

Señalización de las medidas preventivas

Sedes de la Caja

Se realiza la identificación de lugares donde se requiere la implementación de avisos que permitan la recordación de las medidas preventivas.

Esta acción se replica en cada sede de trabajo de la Organización.



Para garantizar la vigilancia en salud:

Se realiza la toma de la temperatura corporal de cada trabajador y contratista, por medio de un termómetro infrarrojo. Si el resultado de la toma es igual o superior a 38°C se activa el protocolo de reporte a la EPS/ ARL, quien direcciona la conducta médica a seguir.



Distanciamiento físico puestos de trabajo, áreas de atención al cliente.

Clínicas e IPS

Luego del reconocimiento en sitio, se identifican las áreas y servicios susceptibles para implementación de protocolos según Resolución 1.155 de 2020.



EVIDENCIA DE CONTROL DE INVENTARIO DE INSUMOS PARA COVID19, SEDES SALUD

| CONTROL DE INVENTARIO INSUMOS COVID19 | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|---------------------------------------|
| IPS | Texto breve | Stock inventario por unidades | Insumos entregados a la IPS | Pendiente por llegar unidades negociadas | Insumos entregados a los servicios de |
| CLINICA AMIGA | RESPIRADOR N95 | 10322 | | 0 | 15257 |
| CLINICA CARTAGO | RESPIRADOR N95 | 316 | 1940 | | |
| CLINICA PALMIRA | RESPIRADOR N95 | 82 | 370 | | |
| IPS PALMIRA ODONTOLÓGICA | RESPIRADOR N96 | 48 | 70 | | |
| IPS TORRES | RESPIRADOR N97 | 144 | 820 | | |
| IPS SIA SUR SOS | RESPIRADOR N96 | 144 | 275 | | |
| IPS BUGA | RESPIRADOR N97 | 45 | 315 | | |
| LAB LABORATORIO | RESPIRADOR N95 | 97 | 730 | | |
| IPS SAN NICOLAS | RESPIRADOR N95 | 33 | 330 | | |
| IPS 14 CALIMA | RESPIRADOR N95 | 67 | 95 | | |
| IPS PASOANCHO | RESPIRADOR N95 | 28 | 305 | | |
| IPS MORICHAL | RESPIRADOR N95 | 82 | 230 | | |
| IPS PRADO | RESPIRADOR N95 | 50 | 110 | | |
| IPS SANTA ROSA | RESPIRADOR N95 | 82 | 635 | | |
| IPS YUMBO | RESPIRADOR N95 | 473 | 874 | | |
| IPS TULUA | RESPIRADOR N95 | 20 | 85 | | |
| IPS ALAMEDA | RESPIRADOR N95 | 249 | 1175 | | |
| IPS CARTAGO | RESPIRADOR N95 | 102 | 450 | | |
| CENTRO DE ESPECIALISTA AMIGA | RESPIRADOR N95 | 166 | 170 | | |
| | TOTAL UNIDADES | 12550 | 8979 | | |

| IPS | Texto breve | Stock inventario por unidades | Insumos entregados a la IPS | Pendiente por llegar unidades negociadas | Insumos entregados a los servicios de la clínica |
|------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|--|
| CLINICA AMIGA | OVEROL TYVEK BLANCO | 16112 | | 0 | 14194 |
| CLINICA CARTAGO | OVEROL TYVEK BLANCO | 291 | 910 | | |
| CLINICA PALMIRA | OVEROL TYVEK BLANCO | 79 | 225 | | |
| IPS PALMIRA ODONTOLOGICA | OVEROL TYVEK BLANCO | 6 | 30 | | |
| IPS TORRES | OVEROL TYVEK BLANCO | 18 | 196 | | |
| IPS BUGA | OVEROL TYVEK BLANCO | 59 | 315 | | |
| IPS SIA SUR SOS | OVEROL TYVEK BLANCO | 11 | 69 | | |
| LAB LABORATORIO | OVEROL TYVEK BLANCO | | 70 | | |
| IPS SAN NICOLAS | OVEROL TYVEK BLANCO | 57 | 65 | | |
| IPS 14 CALIMA | OVEROL TYVEK BLANCO | 31 | 35 | | |
| IPS PASOANCHO | OVEROL TYVEK BLANCO | 34 | 72 | | |
| IPS MORICHAL | OVEROL TYVEK BLANCO | 63 | 70 | | |
| IPS PRADO | OVEROL TYVEK BLANCO | 4 | 70 | | |
| IPS SANTA ROSA | OVEROL TYVEK BLANCO | 91 | 407 | | |
| IPS YUMBO | OVEROL TYVEK BLANCO | 352 | 561 | | |
| IPS TULUA | OVEROL TYVEK BLANCO | 88 | 115 | | |
| IPS ALAMEDA | OVEROL TYVEK BLANCO | 40 | 355 | | |
| IPS CARTAGO | OVEROL TYVEK BLANCO | 52 | 155 | | |
| CENTRO DE ESPECIALISTA AMIGA | OVEROL TYVEK BLANCO | 94 | 133 | | |
| | TOTAL UNIDADES | 17482 | 3853 | | |

Lo anterior demuestra un gran compromiso con la prevención de los riesgos y protección de la salud de los colaboradores en esta condición de pandemia. A su vez la importancia de garantizar continuamente las acciones tomadas y ejecutadas para el cumplimiento normativo con la finalidad de salvaguardar y proteger a sus colaboradores y a los usuarios.

De acuerdo a la directriz dada por la Dra. Giovanny Saavedra en cada informe semanal del Copasst se incluirá el desarrollo y respuesta de las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 04 Septiembre de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 04 de Septiembre de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Si.

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 04 de Septiembre de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

y a los soportes adjuntos a la remisión.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Respuesta Sí.

Se evidencia en los soportes y registro de entrega de EPP a colaboradores de Clínica Amiga y Tequendama, los cuales son custodiados en las clínicas por cada área de servicio y tenerlos disponibles para las revisiones y auditorias pertinentes por parte del COPASST.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 04 de Septiembre de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

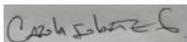
Respuesta. Si

La ARL Sura realiza la última entrega de EPP el día 10 de agosto de 2020 para el personal de Salud de Comfandi, se relacionan los últimos EPP recibidos:

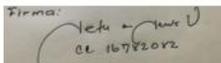
| |
|--|
| Kit de elementos de protección personal de ARL SURA |
| BATA MANGA LARGA RESORTADA Unidades |
| 890 |

Se está a la espera de que se continúe con las entregas de manera oportuna y consistente.

Se aclara que se envían soportes adicionales actualizados de EPP, Lo anterior se firma por los representantes del COPASST el día 04 Septiembre de 2020.



Carola Solarte García
Cédula 31571521
Cargo Analista mercadeo social



Jeth Jesús Vásquez Gutiérrez
Cédula 16782082
Cargo Administrador planta gases medicinales



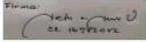
Angélica Hernández Escobar
Cédula 31307190
Cargo Auxiliar administrativo salud



Luisa Fernanda Valencia Cardona
Cédula 1112760256
Cargo Auxiliar administrativo salud



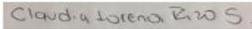
Yoergy Vasquez Ladino
800 62276



Jet de Jesus Vasquez Gutierrez
16782982

Nini Yohana R.

Nini Yohana Reina
76932727



Claudia Lorena Rizo
31644098
Consultor Externo ARL SURA



Maria Alexandra Martinez
67021986
Jefe SST